

RESOLUCIÓN No. 00655 DEL 21 DE AGOSTO DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-011-2015, cuyo objeto es contratar la *“Prestación de servicios de logística para aplicación de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2015; Ascenso Patrulleros; Policía Mayores, ICCS e Inglés Docentes 2015, Saber Pro Profesional vigencia 2015; 2016 y 2017; Saber 11 calendario A y B vigencia 2016 y 2017, Saber Pro Técnico - Tecnólogo vigencia 2016 y 2017; Saber 11 calendario B vigencia 2016, 2017 y 2018; que realice el Instituto de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico.*

Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin para mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba.”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, y en concordancia con lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES¹, y

CONSIDERANDO:

Que el **ICFES** requiere contratar la prestación de servicios de *“Prestación de servicios de logística para aplicación de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2015; Ascenso Patrulleros; Policía Mayores, ICCS e Inglés Docentes 2015, Saber Pro Profesional vigencia 2015; 2016 y 2017; Saber 11 calendario A y B vigencia 2016 y 2017, Saber Pro Técnico - Tecnólogo vigencia 2016 y 2017; Saber 11 calendario B vigencia 2016, 2017 y 2018; que realice el Instituto de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico.*

Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin para mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba”.

Que el presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOSMCTE (**\$46.712.942.190**), más IVA retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve,

¹ Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011 modificado por el Acuerdo 016 del 27 de diciembre de 2012.

RESOLUCIÓN No. 00655 DEL 21 DE AGOSTO DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-011-2015, cuyo objeto es contratar la *“Prestación de servicios de logística para aplicación de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2015; Ascenso Patrulleros; Policía Mayores, ICCS e Inglés Docentes 2015, Saber Pro Profesional vigencia 2015; 2016 y 2017; Saber 11 calendario A y B vigencia 2016 y 2017, Saber Pro Técnico - Tecnólogo vigencia 2016 y 2017; Saber 11 calendario B vigencia 2016, 2017 y 2018; que realice el Instituto de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico.*

Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin para mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba.”

discriminados de la siguiente manera: Presupuesto vigencia 2015: TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (**\$ 13.248.514.653**), el cual se encuentra respaldado con los recursos destinados para la ejecución de los contratos No. 674 de 2015, 016 de 2015 y 45-5-10122-15 celebrados con el Ministerio de Educación, INPEC y POLICIA respectivamente y certificado de disponibilidad presupuestal No 850 de 2015, Vigencias Futuras 2016: QUINCE MIL OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (**\$ 15.080.633.787**). Vigencias Futuras 2017: DIECISÉIS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (**\$16.075.954.844**). Vigencias Futuras 2018: DOS MIL TRESCIENTOS SIETE MIL MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS MCTE (**\$ 2.307.838.907**).

Que el presente proceso de contratación se realizará bajo el procedimiento de Convocatoria Pública, con fundamento en el numeral 1 del artículo 15 del Manual de contratación del ICFES.

Que el día 29 de julio de 2015 se publicó en la página web del Instituto el proyecto de pliego de condiciones del proceso en mención, junto con la respectiva requisición, estudio de mercado y demás anexos.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se presentaron por parte de los interesados en participar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, frente a las cuales se emitió pronunciamiento.

Que el pliego de condiciones puede ser consultado en la página institucional del ICFES <http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015>, o en la Secretaría General del ICFES, ubicada en la Carrera 7 No. 32- 12 Edificio San Martín Piso 31 Torre Sur de la ciudad de Bogotá D.C, de 8 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

RESOLUCIÓN No. 00655 DEL 21 DE AGOSTO DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-011-2015, cuyo objeto es contratar la *“Prestación de servicios de logística para aplicación de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2015; Ascenso Patrulleros; Policía Mayores, ICCS e Inglés Docentes 2015, Saber Pro Profesional vigencia 2015; 2016 y 2017; Saber 11 calendario A y B vigencia 2016 y 2017, Saber Pro Técnico - Tecnólogo vigencia 2016 y 2017; Saber 11 calendario B vigencia 2016, 2017 y 2018; que realice el Instituto de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico.*

Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin para mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba.”

Que se convocan las veedurías ciudadanas para que realicen acompañamiento y seguimiento al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en las actuaciones de los funcionarios públicos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES-CP-011-2015, con el objeto de seleccionar la oferta más favorable para contratar la *“Prestación de servicios de logística para aplicación de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2015; Ascenso Patrulleros; Policía Mayores, ICCS e Inglés Docentes 2015, Saber Pro Profesional vigencia 2015; 2016 y 2017; Saber 11 calendario A y B vigencia 2016 y 2017, Saber Pro Técnico - Tecnólogo vigencia 2016 y 2017; Saber 11 calendario B vigencia 2016, 2017 y 2018; que realice el Instituto de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico.*

Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin para mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba.”

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma para el desarrollo proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES CP-011-2015:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de Pliego de condiciones Definitivo.	21 de agosto de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015

RESOLUCIÓN No. 00655 DEL 21 DE AGOSTO DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-011-2015, cuyo objeto es contratar la “Prestación de servicios de logística para aplicación de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2015; Ascenso Patrulleros; Policía Mayores, ICCS e Inglés Docentes 2015, Saber Pro Profesional vigencia 2015; 2016 y 2017; Saber 11 calendario A y B vigencia 2016 y 2017, Saber Pro Técnico - Tecnólogo vigencia 2016 y 2017; Saber 11 calendario B vigencia 2016, 2017 y 2018; que realice el Instituto de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico. Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin para mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba.”

Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Del 24 al 28 de agosto. Hasta las 4.00 pm	marango@icfes.gov.co ; kduarte@icfes.gov.co csortiz@icfes.gov.co
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	02 de Septiembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Expedición de Adendas	02 de septiembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Cierre del Proceso y publicación de acta de cierre.	07 de septiembre de 2015.10:00 am	Las ofertas deberán ser radicadas en la oficina de atención al ciudadano Carrera 7 No 32-12 centro comercial San Martín. Locales 112 a 116. http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Etapas de evaluación	Del 07 al 10 de septiembre de 2015	
Publicación del informe de evaluación	10 de septiembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Término para subsanar y presentar observaciones al informe de evaluación.	Del 10 de septiembre al 14 de septiembre de 2015 hasta las 4:00 pm	marango@icfes.gov.co ; kduarte@icfes.gov.co csortiz@icfes.gov.co
Publicación de respuestas por parte de los oferentes	14 de septiembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015

RESOLUCIÓN No. 00655 DEL 21 DE AGOSTO DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-011-2015, cuyo objeto es contratar la “Prestación de servicios de logística para aplicación de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2015; Ascenso Patrulleros; Policía Mayores, ICCS e Inglés Docentes 2015, Saber Pro Profesional vigencia 2015; 2016 y 2017; Saber 11 calendario A y B vigencia 2016 y 2017, Saber Pro Técnico - Tecnólogo vigencia 2016 y 2017; Saber 11 calendario B vigencia 2016, 2017 y 2018; que realice el Instituto de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico. Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin para mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba.”

Respuesta a las observaciones por parte de los oferentes (contra observaciones)	Del 14 al 17 de septiembre de 2015	
Informe final y respuesta a las observaciones y adjudicación	18 de septiembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la conformación del comité evaluador para la verificación y evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo del presente proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES-CP-011-2015.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de los documentos que conforman el proceso de selección en la página web de la entidad www.icfes.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: Informar al público en general que a partir de la fecha de expedición del presente acto, podrán consultar el pliego de condiciones, sus anexos, requisición y demás documentos, en la página web de la entidad www.icfes.gov.co (**Ruta:** <http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015>) y/o en la Secretaría General del ICFES, ubicada en la Calle 17 No. 3-40, piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C, de 8 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de agosto de 2015.

(Original Firmado)
XIMENA DUEÑAS HERRERA

RESOLUCIÓN No. 00655 DEL 21 DE AGOSTO DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-011-2015, cuyo objeto es contratar la *“Prestación de servicios de logística para aplicación de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2015; Ascenso Patrulleros; Policía Mayores, ICCS e Inglés Docentes 2015, Saber Pro Profesional vigencia 2015; 2016 y 2017; Saber 11 calendario A y B vigencia 2016 y 2017, Saber Pro Técnico - Tecnólogo vigencia 2016 y 2017; Saber 11 calendario B vigencia 2016, 2017 y 2018; que realice el Instituto de acuerdo con las condiciones descritas en este documento y el anexo técnico.*

Este servicio implica las siguientes actividades: (i) Examinadores: Convocar, seleccionar, asignar, contratar, capacitar disponer en los sitios de aplicación el personal para el desarrollo del contrato; (ii) Aplicación de la prueba: Organización de los sitios y salones para la realización del examen, recepción, aplicación y devolución del material de examen de las pruebas al operador de distribución y monitorear y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad con el fin para mantener la confidencialidad del material de examen durante el desarrollo de la prueba.”

Directora General ICFES

Revisó: María Sofía Arango Arango – Secretaría General

Revisó: Karen Duarte Mayorga – Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales.

Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez- Abogado.